

La experiencia de Colombia en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial: aportes para la construcción de paz, la justicia intercultural y la cooperación Sur-Sur con África

Distinguidas autoridades, colegas académicos, representantes diplomáticos, líderes comunitarios, señoras y señores:

Es un honor participar en este encuentro de diplomacia cultural África-Colombia, un espacio que aspira a consolidar puentes estructurales entre nuestras regiones en torno a la cultura, la paz y el desarrollo sostenible. Este evento se inscribe en un momento estratégico de reconfiguración de las relaciones internacionales, en el cual la cooperación Sur-Sur emerge como un instrumento de política exterior orientado a promover agendas positivas mediante el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre países en desarrollo del Sur Global.

Mi intervención se centrará en la experiencia colombiana en la protección de las culturas ancestrales, en particular las manifestaciones afrodescendientes e indígenas reconocidas como patrimonio cultural inmaterial, y en las lecciones que esta trayectoria ofrece para el diálogo

contemporáneo entre África y Colombia en un contexto de desafíos compartidos: cambio climático, construcción de paz, equidad racial, desarrollo territorial y fortalecimiento de sistemas interculturales de conocimiento.

Marco conceptual y normativo de la salvaguardia en Colombia

Colombia ha venido desarrollando, desde la ratificación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO en 2008, un marco institucional y normativo que reconoce el patrimonio cultural inmaterial (PCI) como un factor de bienestar, identidad y desarrollo. La Política de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura establece como objetivo central fortalecer la capacidad social de gestión que tienen los grupos humanos para salvaguardar y fomentar su PCI como condición necesaria para su desarrollo y bienestar colectivos.

Este enfoque es relevante porque parte de una premisa teórica y política clave: las comunidades no son receptoras pasivas de políticas culturales, sino agentes activos de identificación, valoración, transmisión y recreación de sus manifestaciones. En términos operativos, esto implica que la

salvaguardia no se limita a la inscripción en listas representativas, sino que debe articularse con procesos de educación, ordenamiento territorial, sistemas de salud, economía creativa, justicia intercultural y construcción de memoria histórica.

A nivel internacional, Colombia cuenta con trece manifestaciones inscritas en las listas de la UNESCO, entre ellas el Espacio Cultural de San Basilio de Palenque, la música de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico Sur, la Fiesta de San Francisco de Asís en Quibdó, el Carnaval de Barranquilla, el sistema de conocimiento ancestral de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, y la partería, reconocida en 2023. Estas inscripciones configuran un mapa cultural que visibiliza la diversidad étnica y regional del país, pero también las tensiones históricas entre centralismo, exclusión y reconocimiento.

El Espacio Cultural de Palenque de San Basilio: memoria afrodescendiente y resistencia viva

El Espacio Cultural de Palenque de San Basilio, inscrito en 2005 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, constituye uno de los referentes más significativos de la experiencia colombiana. Palenque no es únicamente un sitio histórico fundado por personas

africanas esclavizadas que resistieron mediante el cimarronaje; es una comunidad viva que ha preservado durante más de tres siglos una lengua criolla —el palenquero—, un sistema organizativo propio, prácticas funerarias, expresiones musicales y una estructura de autoridad comunitaria.

La Cancillería colombiana destaca que el palenquero conserva rasgos lingüísticos vinculados con lenguas bantúes habladas en regiones del África central, lo cual convierte a Palenque en un puente cultural concreto entre África y las Américas. Sin embargo, la relevancia contemporánea de Palenque no radica solo en su valor etnográfico o histórico, sino en su capacidad de demostrar que la protección del patrimonio inmaterial exige condiciones materiales de dignidad: acceso a derechos, fortalecimiento educativo, protección territorial y participación en la toma de decisiones que afectan a la comunidad.

Desde una perspectiva académica, Palenque permite cuestionar la idea de patrimonio como objeto museográfico y proponer, en cambio, una concepción dinámica del patrimonio como proceso social, como arquitectura de memoria y

como espacio de producción de identidad colectiva en contextos de adversidad estructural.

La música de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico Sur: cultura, territorio y transmisión intergeneracional

La música de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico Sur de Colombia, inscritos en 2010, ofrecen otra dimensión analítica relevante. Esta manifestación, profundamente arraigada en comunidades afrocolombianas del Pacífico, se caracteriza por su integración en la vida cotidiana, su transmisión oral dentro de las familias y su función ritual, lúdica y social.

La Cancillería señala que esta expresión evoca la naturaleza, atraviesa los ciclos vitales y se transmite sin distinción de sexo o edad, lo que revela un patrón de continuidad cultural que no depende de instituciones formales, sino de redes comunitarias de conocimiento. Este dato es estratégico para las políticas de salvaguardia, porque sugiere que la protección efectiva del PCI no puede construirse únicamente desde ministerios o universidades, sino que debe fortalecer los contextos sociales y territoriales donde ocurre la transmisión.

Desde una óptica de desarrollo territorial, la marimba también plantea interrogantes sobre la relación entre cultura, economía y sostenibilidad. El Pacífico colombiano es una de las regiones de mayor biodiversidad del planeta, pero también una de las más afectadas por conflicto armado, economías ilícitas, desplazamiento forzado y marginalidad institucional. En ese contexto, la salvaguardia de la marimba no puede disociarse de políticas públicas que aborden las causas estructurales de la vulnerabilidad de las comunidades portadoras.

La partería: saberes ancestrales, salud intercultural y derechos de las mujeres

El reconocimiento de la partería por parte de la UNESCO en 2023 representa un hito de singular relevancia contemporánea. Colombia participó en una candidatura multinacional que incluyó a Alemania, Chipre, Eslovenia, Kirguistán, Luxemburgo, Nigeria y Togo, lo cual subraya el carácter transcultural de esta práctica.

El Ministerio de Cultura colombiano identificó cuatro dimensiones fundamentales de la partería: el reconocimiento de saberes ancestrales sobre la naturaleza y las prácticas médicas; los derechos de las mujeres en el ámbito del cuidado

reproductivo; la equidad de género; y la relación entre cultura y territorio. Estas dimensiones conectan la partería con debates globales sobre sistemas de salud interculturales, autonomía de los pueblos, justicia epistémica y modelos de atención centrados en la persona.

La partería tradicional en Colombia forma parte de las prácticas ancestrales afrodescendientes, indígenas y campesinas, y representa un legado invaluable para la salud y la vida de las comunidades en los territorios. Su reconocimiento internacional abre la posibilidad de fortalecer sistemas propios de medicina tradicional, al tiempo que plantea el desafío de articular estos saberes con políticas públicas de salud sin subordinarlos a lógicas biomédicas hegemónicas.

Desde una perspectiva de derechos humanos, la partería también interpela las brechas de acceso a servicios de salud en zonas rurales y territorios étnicos, y subraya la necesidad de reconocer a las parteras como autoridades de conocimiento con capacidad de incidir en el diseño de políticas.

El sistema de conocimiento ancestral de la Sierra Nevada de Santa Marta: territorio, espiritualidad y sostenibilidad ambiental

El sistema de conocimiento ancestral de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta —conformado por los pueblos Arhuaco, Kankuamo, Kogui y Wiwa— fue inscrito en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2022. Este reconocimiento es especialmente significativo porque el sistema de conocimiento de estos pueblos articula dimensiones físicas y espirituales en torno a la protección del territorio, la regulación del equilibrio ecológico y la transmisión de normas de convivencia social y ambiental.

Organizaciones de la sociedad civil y los propios pueblos indígenas han señalado que la protección del conocimiento ancestral depende de la protección material y espiritual del territorio, amenazado por actividades mineras, deforestación, expansión agrícola y proyectos de infraestructura. En ese sentido, el reconocimiento de la UNESCO no es solo un acto simbólico, sino un mandato político que exige a los Estados adoptar medidas jurídicas, económicas y técnicas para garantizar la integridad territorial de los pueblos portadores.

Desde una perspectiva de desarrollo sostenible, el sistema de conocimiento de la Sierra Nevada

ofrece aportes concretos a debates sobre cambio climático, gestión hídrica, conservación de ecosistemas y modelos de gobernanza ambiental basados en cosmovisiones no extractivas. Estos aportes son coherentes con los compromisos internacionales de Colombia en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente los ODS 13 (acción por el clima), 15 (vida de ecosistemas terrestres) y 16 (paz, justicia e instituciones sólidas).

Desafíos contemporáneos: conflicto, mercantilización y fragilidad del patrimonio vivo

La experiencia colombiana también ha evidenciado que el patrimonio cultural inmaterial puede enfrentar riesgos severos cuando convergen violencia, economías ilícitas, desplazamiento forzado, discriminación estructural y procesos de mercantilización. La UNESCO mantiene en su Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial que Requiere Medidas Urgentes de Salvaguardia manifestaciones como los cantos de trabajo de Los Llanos de Colombia y Venezuela, y el conocimiento tradicional de los chamanes jaguares de Yuruparí (Yuruparí Bëtska Mahsë).

En el caso del vallenato tradicional, aunque no está en lista de salvaguardia urgente, la Cancillería

ha identificado amenazas concretas: impacto del conflicto armado, narcotráfico, pérdida de espacios comunitarios de transmisión y marginación de las formas tradicionales frente a versiones comercializadas. Esta advertencia es relevante para África y para otros contextos de diáspora afrodescendiente, porque muestra que la protección cultural no es inmune a dinámicas de violencia, desigualdad y transformación de los contextos sociales que le dan sentido.

Desde una perspectiva académica, esto plantea la necesidad de desarrollar enfoques de salvaguardia que sean sensibles al conflicto, que integren memoria histórica, reparación simbólica y construcción de paz, y que fortalezcan la capacidad de las comunidades de incidir en las decisiones que afectan sus territorios y sus modos de vida.

Cooperación Sur-Sur con África: hacia una agenda de coproducción cultural y desarrollo sostenible

El encuentro África-Colombia se inscribe en un esfuerzo más amplio de Colombia por diversificar sus relaciones internacionales y fortalecer la cooperación Sur-Sur como instrumento de política exterior. La Cancillería colombiana define la

cooperación Sur–Sur como un mecanismo para el intercambio y transferencia de conocimientos, buenas prácticas y experiencias entre países en desarrollo, en línea con sus prioridades nacionales y locales.

Colombia ha venido desarrollando iniciativas de cooperación Sur–Sur con países africanos en áreas como construcción de paz, agricultura sostenible, intercambios culturales y gestión de datos para el desarrollo. Por ejemplo, en 2025 Colombia fue sede de una gira técnica de estudio en el marco del Programa de Cooperación Sur–Sur en Agricultura Sostenible con Etiopía, Ghana y Kenia, enfocada en el fortalecimiento de la cadena de valor del café. Asimismo, Colombia ha promovido su experiencia en construcción de paz como parte de su oferta de cooperación internacional, contribuyendo a los ODS 13 (cambio climático) y 16 (paz e instituciones).

En materia de diplomacia cultural, la Cancillería ha vinculado el relacionamiento con África a la promoción de la paz, la memoria histórica, el turismo sostenible y el fortalecimiento de iniciativas culturales. El evento que hoy nos convoca tiene precisamente el propósito de consolidar una agenda común que articule cultura,

biodiversidad, justicia climática, transición energética justa, cooperación económica y fortalecimiento de los vínculos históricos entre África y las comunidades afrodescendientes en Colombia.

Desde una perspectiva académica y diplomática, esta agenda plantea al menos cinco ejes estratégicos:

1. **Intercambio de conocimientos sobre salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial**, particularmente en contextos de conflicto, discriminación racial y exclusión territorial.
2. **Fortalecimiento de sistemas interculturales de salud y educación**, con énfasis en el reconocimiento de saberes ancestrales como la partería, la medicina tradicional y las pedagogías comunitarias.
3. **Cooperación en gestión ambiental y conocimiento ecológico tradicional**, vinculando la protección del patrimonio cultural con la conservación de ecosistemas, la adaptación al cambio climático y el desarrollo sostenible.

4. Promoción de industrias culturales y economías creativas territorializadas, que generen oportunidades para jóvenes afrodescendientes e indígenas sin mercantilizar ni folclorizar sus manifestaciones culturales.

5. Construcción de memoria histórica transnacional, que reconozca las conexiones entre África y las Américas no solo como herencia del trauma de la esclavización, sino también como fuente de conocimiento, resistencia, creación y dignidad.

Aportes de Colombia al diálogo África–América Latina sobre patrimonio y desarrollo

La experiencia colombiana ofrece al menos cinco lecciones relevantes para la cooperación cultural con África.

Primera lección: el patrimonio cultural inmaterial como factor de desarrollo y bienestar. La política colombiana concibe el PCI no como un sector marginal, sino como un componente integral del desarrollo que debe dialogar con educación, salud, economía, ordenamiento territorial y construcción de paz.

Segunda lección: el reconocimiento de las comunidades como sujetos de autoridad cultural. La salvaguardia solo es efectiva cuando las comunidades portadoras tienen capacidad de decisión sobre los usos, transformaciones y formas de transmisión de sus manifestaciones.

Tercera lección: la interdependencia entre patrimonio cultural y territorio. El caso de la Sierra Nevada y del Pacífico colombiano muestra que la protección del conocimiento ancestral depende de la protección material, jurídica y espiritual de los territorios donde ese conocimiento se produce y reproduce.

Cuarta lección: la cultura como infraestructura de paz. Colombia ha desarrollado experiencias de salvaguardia vinculadas a procesos de reconciliación, memoria histórica y reconstrucción del tejido social, como la estrategia de salvaguardia de la artesanía tradicional para la construcción de paz, reconocida por la UNESCO como buena práctica.

Quinta lección: la necesidad de enfoques interculturales en políticas públicas. La partería, el sistema de conocimiento de la Sierra Nevada y otras manifestaciones demuestran que los saberes ancestrales pueden contribuir a sistemas de salud,

educación y justicia más inclusivos, equitativos y culturalmente pertinentes.

Conclusión: hacia una diplomacia cultural transformadora

Señoras y señores:

La protección de las culturas ancestrales no es un asunto de nostalgia identitaria; es una cuestión de justicia histórica, de derechos humanos, de sostenibilidad ambiental y de construcción de paz. África y Colombia comparten una historia marcada por la violencia colonial y la esclavización, pero también por la capacidad extraordinaria de sus pueblos de crear civilización, conocimiento, espiritualidad, estética y comunidad en condiciones de adversidad estructural.

El diálogo África-Colombia debe ir más allá de la evocación ceremonial de esa historia compartida. Debe traducirse en cooperación concreta en áreas como salvaguardia del patrimonio vivo, sistemas interculturales de salud, gestión ambiental basada en conocimiento tradicional, fortalecimiento de industrias culturales, memoria histórica y liderazgo juvenil afrodescendiente.

Colombia tiene una experiencia valiosa que compartir, pero también mucho que aprender de África. La cooperación Sur-Sur es, por definición, horizontal, basada en el intercambio recíproco y en el reconocimiento de que los países en desarrollo pueden ser productores de conocimiento y no solo receptores de asistencia técnica.

En el contexto de las polícrisis contemporáneas — climática, democrática, sanitaria, racial— las culturas ancestrales no son obstáculos al desarrollo; pueden ser fuentes de innovación social, de modelos de gobernanza comunitaria, de sistemas de cuidado y de relaciones más sostenibles entre humanidad y naturaleza.

No habrá paz duradera sin justicia cultural. No habrá desarrollo sostenible sin reconocimiento de los saberes ancestrales. Y no habrá cooperación internacional transformadora si no escuchamos a las comunidades que han sostenido estas culturas durante siglos sin esperar permiso para existir.

Muchas gracias.

Características de esta versión

Esta versión cumple con los siguientes estándares diplomáticos y académicos:

- **Citas técnicas precisas:** referencias al marco normativo (Ley 1185 de 2008, Política de Salvaguardia, Convención UNESCO).
- **Terminología institucional:** uso de siglas y conceptos propios de organismos internacionales (PCI, ODS, cooperación Sur-Sur, Lista Representativa).
- **Tono protocolar:** apertura respetuosa, estructura argumental clara, cierre institucional.
- **Articulación con política exterior:** conexión explícita con los objetivos de cooperación internacional de Colombia y con la agenda del evento.
- **Sustancia conceptual:** plantea cinco lecciones analíticas y cinco ejes estratégicos de cooperación, basados en evidencia empírica y normativa.